

CORTESÍA: IEEM



Evento realizado en instalaciones del IEEM

Apoyan contra la violencia política

VIOLETA HUERTA

Garantizar el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia es fundamental para los Organismos Públicos Electorales locales afirmó Sandra López Bringas, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y representante de la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales estatales que arropa a las mujeres en la política para brindarles herramientas que les permitan ejercer plenamente sus derechos político-electorales.

En la Junta Ejecutiva local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, las consejeras López Bringas, Laura Daniella Durán Ceja y Paula Melgarejo Salgado participaron en una reunión interinstitucional para presentar los hallazgos del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género, con enfoque interseccional e intercultural, durante el Proceso Electoral Federal 2023- 2024.

López Bringas formó parte de un encuentro con autoridades y candidatas electas con la finalidad de dar a conocer los alcances y objetivos de la Red de Mujeres Electas, así como de invitarlas a registrarse.

Consejeras del IEEM informan sobre combate a la violencia política en razón de género

En la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, las Consejeras del Instituto Electoral del Estado de Méxi-

co (IEEM), Sandra López Bringas, Laura Daniella Durán Ceja y Paula Melgarejo Salgado participaron en una reunión interinstitucional para presentar los hallazgos del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxi-

lios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género, con enfoque interseccional e intercultural, durante el Proceso Electoral Federal 2023- 2024.

Posteriormente, la Consejera López Bringas formó parte de un encuentro con autoridades y candidatas electas con la finalidad de dar a conocer los alcances y objetivos de la Red de Mujeres Electas, así como de invitarlas a registrarse.

Durante el primer encuentro, López Bringas puntualizó que desde 2018 el IEEM impulsó la creación de una red y la instalación de una comisión temporal para apoyar a mujeres que se postulaban a cargos de elección popular en el Estado de México.

Por su parte, la Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja detalló que en el IEEM, durante el

proceso electoral 2024, las sustituciones de candidaturas de hombres se efectuaron por ambos géneros; pero en cuanto a las de mujeres, fueron sustituidas por candidatas. Asimismo, precisó que tratándose de acciones afirmativas, los cambios fueron por el mismo grupo históricamente discriminado.

En su oportunidad, Oscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario de la Junta Local del INE, resaltó la importancia de trabajar en diferentes perspectivas y puntos de vista para que en el Estado de México se fortalezca la cultura de la igualdad y la no discriminación, así como la de la no violencia contra las mujeres.

Fátima Santiago Bejarano, Supervisora de Enlace y Seguimiento en Circunscripciones de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGND) del INE, explicó que los servicios del progra-

ma se orientaron a candidatas en situación de violencia política en razón de género y abarcaron tres niveles de atención: 1) primer contacto; 2) servicios de primeros auxilios psicológicos, y 3) orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico.

Santiago Bejarano mencionó que, como parte de los hallazgos, se encontró que del 14 de abril de 2020 al 18 de julio de 2024 la UTIGND recibió 506 quejas o denuncias por violencia política. De este universo, 234 se determinaron competentes, 81 tienen resolución emitida por un órgano jurisdiccional y 31 cuentan con sentencia firme.

La funcionaria también destacó la necesidad de homologar a nivel nacional las causales de renuncia de las candidatas; de crear una unidad especializada de atención; de detectar y atender casos de violencia, así como de desarrollar una guía de actuación con perspectiva intercultural.

Como conclusión, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Martha Patricia Tovar Pescador, manifestó que el siguiente paso del programa es utilizar los datos que se obtuvieron para intercambiar información entre instituciones a efecto de que estas medidas sean permanentes.

En el encuentro con candidatas electas, López Bringas señaló que el objetivo de estas actividades es dotar a las participantes de instrumentos para que el ejercicio de su función pública sea sin discriminación y en condiciones de igualdad.

La Consejera Electoral invitó a las participantes a sumarse a la Red de Mujeres Electas, un mecanismo de comunicación, asesoría, acompañamiento y orientación en aquellos casos en los que se vulneren derechos político-electorales de las mujeres.

(Foto: Especial Portal)



: CONSEJERAS DEL IEEM PARTICIPAN EN ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO.

Se llevó a cabo una Reunión Interinstitucional para la presentación de los hallazgos del programa piloto del INE en materia de violencia política en razón de género y de los resultados de la Mesa interinstitucional de atención a mujeres candidatas y electas. Garantizar el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia es fundamental para los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLEs). De esta forma, es a través de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) que se arropa a las mujeres



en la política para brindarles herramientas que les permitan ejercer plenamente sus derechos político-electorales, afirmó la Consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y representante de la AMCEE, Sandra López Bringas. En la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, las Consejeras López Bringas, Laura Daniella Durán Ceja y Paula Melgarejo Salgado participaron en una reunión interinstitucional para presentar los hallazgos del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género, con enfoque interseccional e inter-

cultural, durante el Proceso Electoral Federal 2023- 2024. Posteriormente, la Consejera López Bringas formó parte de un encuentro con autoridades y candidatas electas con la finalidad de dar a conocer los alcances y objetivos de la Red de Mujeres Electas, así como de invitarlas a registrarse. López Bringas puntualizó que desde 2018 el IEEM impulsó la creación de una red y la instalación de una comisión temporal para apoyar a mujeres que se postulaban a cargos de elección popular. Por su parte, Laura Daniella Durán Ceja detalló que, durante el proceso electoral 2024, las sustituciones de candidaturas de hombres se efectuaron por ambos géneros; pero en cuanto a las de mujeres, fueron sustituidas por candidatas.